

(19) ES	(11) NUMERO 278.593	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 04 ABR. 1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B05C 1/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO QUITAPINTURAS"
--

(71) SOLICITANTE (S) ESTABLECIMIENTOS BEISSIER, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE M. Azurmendi, 6 - PASAJES (Guipuzcoa)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

AMP./

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva
5 en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de
acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo
de Utilidad bajo título "DISPOSITIVO QUITAPINTURAS" viene
a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solu-
ciones que aventajan las convencionales, tal y como enume-
10 raremos a lo largo de esta Memoria.

Se conocen formas habituales de alimentación de -
capas de pintura de las superficies donde están aplicadas,
tales como espátula, quitapinturas líquidos o pastosos, ca-
15 lor etc., familiarmente conocidos por el público en
general. Todos ellos, requieren la utilización de mano de
obra de personal especializado o al menos individuos con
cierta práctica en esta técnica, a fin de que la totalidad
de la pintura depositada quede eliminada antes de proceder
a su renovación.

20 A través de diferentes experiencias llevadas a ca-
be, se ha comprobado que combinando una pasta quitapintu-
ras no tóxica convencional, del tipo de las que se pueden
comercializar en forma de pasta, o en polvo que con adi-
25 ción de agua se convierten en pasta, con una lámina de fi-
bras, se obtiene un dispositivo quitapinturas de extraordi-
narios resultados prácticos, que puede ser utilizado por
cualquier persona no experta, y sobre cualquier superficie,
logrando la total desaparición de la pintura sin problema
alguno y con extraordinaria facilidad.

30 La lámina en cuestión puede ser de cualquier

1 tejido normal, tejido sin tejer, politeno, polietileno y
de cualquier otra materia similar.

5 La aplicación del dispositivo se lleva a cabo ex-
tendiendo en primer lugar una capa de pasta quitapinturas
del tipo de los señalados con anterioridad sobre la super-
ficie pintada con pintura que se haya de eliminar, de mane-
ra que le cubre la totalidad de dicha superficie y dispo-
niendo sobre la superficie así preparada, la lámina, la --
que se adhiere a la capa de base. Se ha observado des- --
10 pués de las experiencias realizadas que la lámina en cues-
tión conserva la humedad de la pasta sobre la pintura, y
descompone dicha pintura, de manera que al de un cierto --
tiempo, basta con quitar la citada lámina, la cual llevará
incorporada toda la pintura que se descaba eliminar de la
15 zona pintada.

Además, se ha comprobado que la pintura deposita-
da sobre la lámina, puede ser desligada de dicha lámina --
por la simple aplicación de un chorro de agua, por ejemplo,
con lo cual y una vez secada la lámina, obviamente en muy
20 poco tiempo, la lámina puede volver a ser utilizada nueva-
mente para otra operación similar y con idénticos resulta-
dos prácticos.

25 El dispositivo, se puede aplicar sobre cualquier
tipo de superficie base, metálica, de madera, plástico....
etc. y sobre cualquier forma o perfil que dicha superficie
pueda presentar, lo que es muy importante por cuanto los
quitapinturas convencionales no son prácticos para ser uti-
lizados por personas no expertas en esquinas tanto hacia
30 fuera como hacia dentro, vértices de encuentro etc.,
etc., y en general en zonas de difícil acceso.

1 En el caso de la invención, todas estas dificultades se sobrepasan, puesto que la lámina es perfectamente -
adaptable a cualquier punto o zona de una superficie deter-
minada y su acceso viene definido por la característica --
5 de tejido de la propia lámina que puede cubrir a todos los
puntos de la superficie en cuestión.

 El tiempo de aplicación de la lámina viene defini-
do lógicamente, por el espesor de pintura a eliminar. Así,
para una capa de pintura de unas 30 micras, la lámina basta
10 con que esté aplicada durante unos 30 minutos aproximada-
mente. Cuando la capa de pintura sea muy vieja y esté
ya super-polimerizada, o cuando existan varias capas pinta-
das una sobre otra, el tiempo de disposición de la lámina
se establece en unas 8 horas. En cualquier caso, y depen-
15 diendo de los factores señalados, el soporte o base queda
siempre limpio, y la lámina es reutilizable para otras ope-
raciones.

 La hoja de planos que se acompaña representa con
carácter no limitativo, el concepto de la invención, y en
20 ella se describe lo siguiente, a saber:

 La Figura 1ª, es una sección de un soporte con el
dispositivo quitapinturas ya aplicado.

 La Figura 2ª, es una planta esquematizada de la -
25 figura anterior.

 La Figura 3ª, muestra la lámina.

 La Figura 4ª, representa una moldura con sus for-
mas específicas.

 La Figura 5ª, permite comprobar una zona de difi-
cil acceso en una moldura o soporte determinado.

30 La Figura 6ª, finalmente se refiere a la cara -

1 posterior de la lámina, una vez la misma ha sido ya retirada y se está procediendo a su limpieza.

5 De acuerdo con estas figuras, comenzaremos señalando en la fig. 1ª, se muestra un corte de un soporte (2), dispuesto sobre una base (1), soporte que está recubierto por la capa de pintura (3) a eliminar. Se observa la capa de pasta (4) sobre la anterior, así como la lámina (5) de cierre del conjunto. La vista frontal de lo descrito, se define asimismo en la fig. 2ª, en la que para claridad de ideas, se han representado parcialmente cortadas las sucesivas capas.

10 La lámina (5), que se representa en la fig. 3ª, es perfectamente adaptable a la sección de la moldura (6) representada en la fig. 4ª, en la que las posiciones (7), (8) y (9) son de difícil acceso para un quitapinturas convencional, según fácilmente se puede desprender.

15 La fig. 5ª, muestra exactamente una esquina de la moldura (6) en la que se puede observar como la lámina (5) por sus características propias accede sin ningún problema hasta el vértice interior de la esquina, sin más que presionar ligeramente sobre la misma, la que forma cuerpo con la capa (4) sobre la que se dispone.

20 Finalmente, en la fig. 6ª se aprecia la lámina (5) una vez desprendida y con la pintura (3') adosada a su cara interna, la cual es desprendida a su vez de la lámina (5).

25 Se han realizado pruebas prácticas con distintos materiales constitutivos de la lámina, habiéndose observado que la misma puede ser de cualquier tipo de tejido normal, tejido sin tejer, politeno, polietileno, así como cualquier otra materia similar, cumpliéndose con todos

30

REIVINDICACIONES

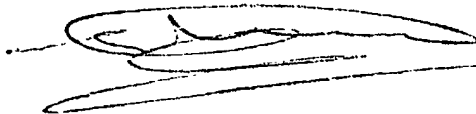
1
5
10
1^a.- "DISPOSITIVO QUITAPINTURAS", esencialmente ca-
racterizado porque está constituido por una lámina de tejido
normal o tejido sin tejer, politeno, polietileno u otra -
materia similar, lámina de dimensiones adecuadas a la zona
de pintura a eliminar, que se dispone sobre dicha zona una
vez que sobre la misma se ha extendido previamente una pas-
ta quitapinturas no tóxica, suministrada en forma de tal --
pasta o en polvo que con adición de agua se convierta en --
pasta, en que la lámina se adhiere al quitapinturas, conser-
vando la humedad y descomponiendo la pintura, pintura, que -
queda adherida a la lámina transcurrido un tiempo.

15
2^a.- "DISPOSITIVO QUITAPINTURAS", según la ante- -
rior reivindicación, caracterizado porque la pintura dep^osi-
tada sobre la lámina se desprende de dicha lámina, por lava-
do con agua por ejemplo, con lo que la misma es reutiliza--
ble.

3^a.- "DISPOSITIVO QUITAPINTURAS".

20
Todo, tal y como queda descrito en la presente Me-
moria, que consta de siete hojas mecanografiadas por una so-
la cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

25


30

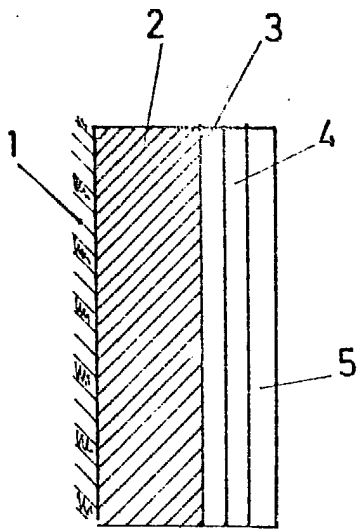


FIG: 1

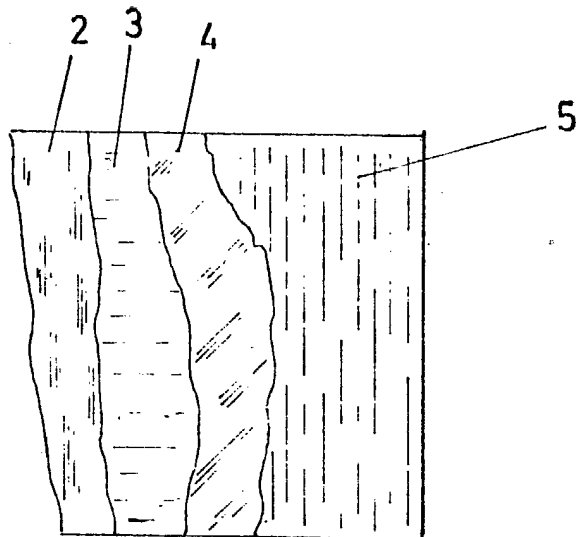


FIG: 2

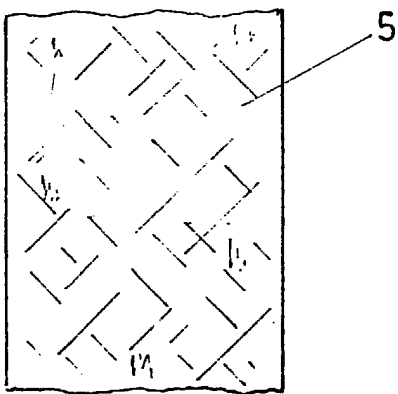


FIG: 3

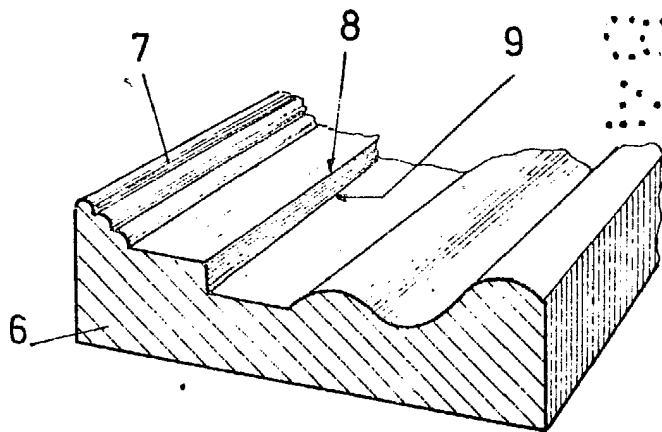


FIG: 4

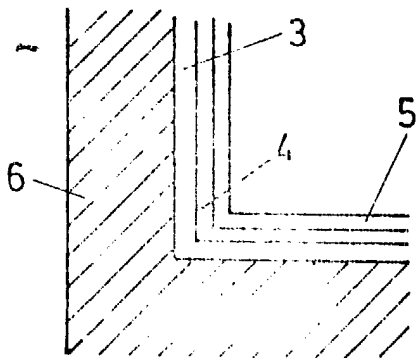


FIG: 5

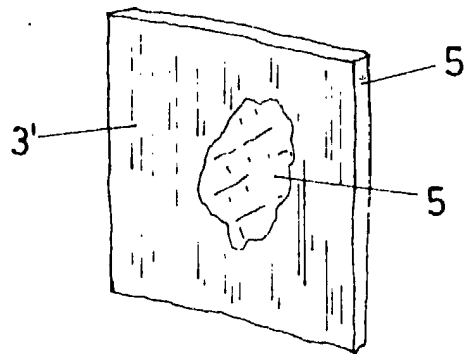


FIG: 6

11/10/1984

